



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

ESCUELA DE MEDICINA

“Resumen”

Brian Martin Morales López

Clínica de Ginecología y Obstetricia

Semestre: 7°

Grupo: “B”

Dr. Romeo Suarez Martínez

Comitán de Domínguez; Chiapas, a 05 de Septiembre del 2020.

Aborto

El aborto se define como la interrupción espontánea o inducida del embarazo antes de la Viabilidad fetal. La terminología utilizada para definir la Viabilidad fetal y por lo tanto el aborto, tiene gran importancia médica, legal y social. La Viabilidad yase entre las líneas que separan el aborto del parto de pretermino. por lo general, se define por la duración del embarazo y el peso del feto para fines estadísticos. La Organización mundial de la salud definen el aborto como la interrupción del embarazo antes de la semana 20 de la gestación o con feto que nace con un peso de 500g, estos criterios son contradictorios debido a que el peso promedio de un feto de 20 semanas es de 320g, mientras que 500g corresponden al peso promedio entre las 22 y 23 semanas.

Los criterios establecidos por las leyes estatales que definen al aborto incluso generan mayor confusión.

En conclusión podemos decir que el aborto consiste en la interrupción del embarazo y se puede producir tanto de forma espontánea o como forma inducida. Sea cual sea el caso el aborto concluye con la expulsión del feto a través del canal vaginal.

"Embarazo Ectópico"

El embarazo comienza con un óvulo fecundado. Normalmente, el óvulo fecundado se adhiere al revestimiento del útero. Un embarazo ectópico se produce cuando un óvulo fecundado se implanta y crece fuera de la cavidad principal del útero.

Los embarazos ectópicos se producen con mayor frecuencia en una de las trompas de Falopio, que es uno de los tubos que transportan los óvulos desde los ovarios hasta el útero. Este tipo de embarazo ectópico se denomina embarazo tubárico. A veces el embarazo ectópico se produce en otras partes del cuerpo como los ovarios, la cavidad abdominal o la parte inferior del útero (cuello del útero) que se conecta con la vagina.

Los embarazos ectópicos no pueden continuar con normalidad. El óvulo fecundado no puede sobrevivir y el aumento de tejido puede provocar sangrado que ponga en riesgo la vida si no se trata. Es posible que no se note algún síntoma al principio, sin embargo algunas mujeres que tienen un embarazo ectópico presentan los síntomas tempranos habituales del embarazo: ausencia de menstruación, sensibilidad en los senos y náuseas.

"Enfermedad Trofoblástica Gestacional"

La enfermedad trofoblástica gestacional, se define como una complicación poco común de la gestación caracterizada por la proliferación anormal del tejido trofoblástico. Incluye un grande espectro de entidades clínicas que va desde la ETG benigna, hasta patologías malignas, también conocida como Neoplasia trofoblástica gestacional. (NTG).

La NTG a menudo se presenta luego de embarazos molares pero también puede ocurrir cualquier evento obstétrico (abortos espontáneos, embarazos a término y embarazo ectópico).

Las entidades malignas como el Coriocarcinoma y la Mola Invasora se caracterizan por su potencial invasivo o metastásico, esto hace que el tratamiento sea habitualmente quimioterápico y eventualmente quirúrgico. En la actualidad las NTG constituyen un grupo de Neoplasias con altas tasas de curación y tasas de supervivencia cercanas al 100%.

Se caracteriza por la ausencia de tejido fetal, degeneración hidropíca de las vellosidades coriales e hiperplasia extensa del tejido trofoblástico (citotrofoblassto y sinsitiotrofoblassto).